

REDACCION

Calle de San Juan, 46.—Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región, . . . 2
 Fuera de la región
 Número suelto.
 Anuncios y
 seccionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que no sea de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La obra Pontificia de Socorro en favor de los niños hambrientos de Rusia

Heredero del espíritu de su predecesor y como él profundamente conmovido a la vista horrible de un pueblo entero condenado a morir de hambre, Pío XI, desde lo alto del tronco apostólico, renueva el piadoso llamamiento de Benedicto XV, y, dirigiéndose a todos los pueblos cristianos quiere reunir todas las energías y todos los recursos de piedad. Y para hacerlos más eficaces, escogió a algunas pías y generosas personas para que, yendo a los lugares mismos del dolor y de la miseria, distribuyeran de manera segura y directa, con la urgencia que reclama la extrema necesidad y con la caridad propia del Redentor del mundo, los paternos socorros a los pobres hambrientos rusos.

Y los enviados de la Santa Sede, bajo la celeste protección de la Virgen del Perpetuo Socorro, cumplen su misión de caridad, sin prejuicios políticos, teniendo en cuenta únicamente la mayor necesidad, y dedicando cuidados particularísimos a los inocentes niños cuya tierna constitución física más fácilmente es víctima del hambre y de horribles enfermedades. Pasan de 171.000 los niños que han sido salvados de las garras de la muerte por el hambre según reciente estadística, y alimenta a doce mil personas diariamente.

De esa Misión Pontificia de Socorro se ha escrito estos días que «derrama a manos llenas los beneficios sobre los infortunados súbditos de los bolcheviques; algunos de los que blasfeman contra Cristo y persiguen a sus discípulos han comido el pan y llevan encima el vestido que les ha enviado Pío XI; una palabra de éste bastaría para suprimir cien instituciones benéficas que dejarían en la miseria y en las garras de muerte espantosa a millares de ciudadanos de los soviets.»

Sin embargo el Papa Pío XI, genuino representante del Padre de las Misericordias, continúa derramando a manos llenas sus favores sobre aquel pueblo infortunado; y hoy precisamente que tiene amargado su corazón por la muerte cruenta de uno de sus dilectísimos hijos, monseñor Butkiewicz, renueva su llamamiento a la caridad de los fieles con estas palabras:

«A todos aquellos que al leer estas páginas mensajeras de las más tristes desgracias, movidos a piedad de la inmensa muchedumbre de niños que se mueren de hambre, acudan en su auxilio en la medida de sus fuerzas. Nos, desde este momento, les bendicimos con ánimo agradecido, rogando al Señor, ardentemente que, como lo hará ciertamente, los recompense con su gracia de caridad con larguísima mano.»

Esta es la venganza pontificia, que más bien podríamos llamar «venganza divina», que consiste en volver bien por mal.

Y ante los altos ejemplos de caridad hacia los hombres, ante las lecciones de sublime amor cristiano que está dando al mundo el Padre común de los fieles, ¿podrá un corazón humano y cristiano cerrar los oídos a los gritos de angustia que dan los pobrecitos niños rusos? ¿Quién negará el concurso del propio obolo a

la obra pontificia de socorro para salvar aquellos seres desgraciados sin casa, sin padres, condenados a morir por las calles de las ciudades o en los secos surcos del campo, por falta de alimento?

Ya dijimos en otra edición que a esta obra pueden contribuir todas las personas de cualquier condición y fortuna, por modesta que ésta sea. Basta para convencerse de ello las instrucciones de la «Obra Pontificia de Socorro» que insertamos a continuación:

«Con una peseta se mantiene un niño por una semana.

Con veinte pesetas se puede salvar a un inocente de la muerte, asegurándole el sostenimiento por algunos meses.

Una peseta es para la más modesta fortuna la privación de un pequeñísimo gusto: de un puro, de una sesión de cine, etc.

Veinte pesetas para un rico son la renuncia por una sola vez a una botella de buen vino, a una golosina, etcétera.

Y ¿quién no querrá renunciar a un puro, a una sesión de cine, a una botella de vino, a una golosina, por salvar una vida humana?

¿Qué niño no se sentirá movido a socorrer al hermanito, que está lejos, renunciando al breve gusto de un nuevo juguete?

Un niño que muere de hambre es como un niño que se ahoga; la persona que da la limosna para la Misión Pontificia de socorro es el generoso que lo salva sin correr peligro alguno.»

Por lo que respecta a Tarragona y su Arzobispado y a fin de facilitar la cooperación a tan laudable obra se halla constituido un «Comité Diocesano», que en su última sesión tomó los acuerdos que a continuación reproducimos, tomados del «Boletín Oficial Eclesiástico»:

«El «Comité Diocesano» nombrado por Su Eminencia, el Sr. Cardenal Arzobispo con el fin de recoger donativos y limosnas para los niños hambrientos de Rusia, en reunión habida el día 5 del actual, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Suplicar a los Rdos. Párrocos del Arzobispado el establecimiento de una colecta pública mensual en sus respectivas iglesias, en el día y forma que estimaren más convenientes.

2.º Abrir suscripciones de carácter permanente para el indicado fin, pudiéndose recibir las cuotas o donativos particulares en los puntos que a continuación se expresan: Secretaría de Cámara, Párroquias, local social del «Comité» (Rambla de S. Juan, 54), «Acción Católica de la Mujer» (Armañá, 11), y Librería Católica de José Armengol (Plaza de la Fuente).

3.º Encarecer a los Sres. Arcipresbiteres la organización de nuevos Comités, encargados de esta misión y señalar diversos puntos de suscripción en las poblaciones de mayor vecindario.

4.º Dar publicidad a los anteriores acuerdos por medio del «Boletín Oficial Eclesiástico» del Arzobispado.»

religiosa, de las cuales vamos hoy a ocuparnos.

CATOLICOS AGRARIOS

Seguramente no habrá nadie en nuestra Patria que desconozca que el próximo domingo, día 8, se celebrará la peregrinación espiritual de San Isidro, organizada con todo éxito por la Confederación Nacional Católica Agraria. Se han publicado numerosos artículos, sueltos, gacetas, etc., acerca de esta peregrinación y todos conocen su finalidad, al congregarse en Madrid tantos millares de

agricultores, pero como no es tan conocida la estadística, diremos algo acerca de ella, porque, hasta hoy, la Confederación no ha concedido toda la debida importancia a las estadísticas, aunque es de esperar que dedicará mayor atención a tan vitales aspectos de su obra benemérita y digna de divulgarse.

En el año 1920 últimos datos que conocemos, contaba la Confederación con 58 federaciones, casi todas ellas diocesanas, y más o menos modernas en su fundación. Comprendían aquellas 4.401 sindicatos agrícolas.

Las cajas centrales poseían más de 14 millones de pesetas en imposición y prestaron cerca de trece millones. Las compras en común representan unos 28 millones de pesetas por los abonos, menos de 186.000 por maquinaria y unos trece millones por otros varios conceptos. Las ventas casi llegaron a 23 millones y medio. Las nuevas estadísticas, que no se han circulado o tal vez no se han perfeccionado, seguramente darán cifras mayores.

Si en el aspecto económico-financiero representan tanto la Confederación, las Federaciones y los Sindicatos, no lo son menos en el social, y más todavía en el religioso. La peregrinación lo demuestra de modo bien manifiesto, sobre todo para los que desconocen estas admirables instituciones españolas, legítimo orgullo de los católicos hispanos. No ya toda nuestra Prensa, sino particularmente la «Revista Social y Agraria», órgano de la Confederación, que ciertamente dedicará un número especial y extraordinario a las próximas fiestas, difundirán en nuestro país y en el exterior lo que han hecho, hacen y esperan hacer en adelante los agricultores cristianos en nuestra Patria.

ANUARIO ECLESIASTICO

Hemos recibido el tomo noveno de la edición española, libro como siempre tan simpático, atrayente y útilísimo, digno no ya de que lo adquieran todo el Clero español y de Ultramar, sino los católicos de uno y otro sexo que en la obra hallarán innumerables informaciones. Según costumbre contiene las secciones dedicadas a todas y cada una de las diócesis españolas, detallando numerosos datos estadísticos y la guía del personal de las Secretarías de Cámara y Gobierno, Tribunal Eclesiástico, Cabilado, Profesorado de los Seminarios, etcétera.

Hay otras secciones también importantísimas: la continuación dedicada a estudiar el ministerio parroquial, el Código en acción, el resumen canónico y civil y las efemerides del año.

La sección dedicada a Roma es muy completa, mucho más porque se continúa en el tomo del presente año 1923 el resumen de la historia del Pontificado, detallando el de Su Santidad Pío VII de santa y venerable memoria, en el que tanto intervino Napoleón I. Numerosos y artísticos grabados ilustran este vasto capítulo de la historia del Papado.

La novedad principal de este año consiste en que el Anuario inserta el índice, o sea un verdadero Diccionario geográfico de todas las parroquias de España, que ocupan 270 páginas del tomo. Nadie ignora que en nuestro país hay más de 30.000 sacerdotes sirviendo las parroquias de la nación y así como la familia constituye la verdadera célula social, las parroquias son la verdadera célula religiosa. Este Diccionario habrá de agotarse muy rápidamente y lo advertimos a todos los lectores de uno y otro sexo.

La edición española del Anuario Eclesiástico, como venimos diciendo desde que apareció el primer tomo de la preciosa serie, constituye una verdadera enciclopedia y una vez más merecen plácemes los redactores de la obra y su editor, nuestro excelente amigo D. Eugenio Subirana, establecido en Barcelona, el cual, deseoso de que todo el Clero y muchísimos seglares posean el libro anual, ha asignado a éste un precio tan eco-

La Dirección del BANCO DI ROMA tiene el honor de participar a sus amigos y al público en general, que a partir del 9 del mes corriente, las oficinas de la Agencia de Tarragona quedarán instaladas en su nuevo local, sito en la calle de Apodaca, número siete.

nómico, tan modesto, que todos pueden adquirir el Anuario, sin dificultad alguna. Y ciertamente así lo harán los compatriotas cristianos.

El señor Subirana prepara nueva edición americana del Anuario que también alcanzará no menos éxito que su hermana la de la España peninsular, y pondrá de manifiesto, aquí y en Ultramar, la cultura de los eclesiásticos de nuestra raza y de nuestro inmortal lenguaje.

Quedan relatadas, a grandes rasgos, las dos grandes actualidades presentes que son de índole religiosa, por excelencia.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Las responsabilidades civiles

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, fechada el día 4 del actual:

«Ante las graves perturbaciones que la guerra europea produjo en la economía de todos los pueblos, los Gobiernos de Su Majestad hubieron de recabar las autorizaciones precisas, aumentando así sus responsabilidades, a fin de que, ensanchando los límites de la potestad ministerial, fuera posible dicitar en todo momento las medidas convenientes para asegurar la defensa nacional y la producción y el abastecimiento del consumo en nuestro país. Los sacrificios cuantiosos que al Tesoro ha impuesto el ejercicio de estas extraordinarias facultades han fijado de tal manera la atención pública, que el Gobierno, sin perjuicio alguno, sino recogiendo los anhelos del país, cree cumplir con su deber al ordenar que se practique una minuciosa investigación acerca de la medida y ofrma en que se hizo uso de aquellas autorizaciones, así como de la inversión dada a las cantidades destinadas a la acción militar de España en Marruecos.

En su virtud, S. M. el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

Primero. La designación del magistrado del Tribunal Supremo don Fernando de Prat y Gay para que, con la cooperación del oficial mayor del Consejo de Estado don Alberto López Selva, del contador del Tribunal de Cuentas del Reino don Francisco Aceb Bartrina, y del jefe de Administración de la Intervención Civil de Guerra y Marina don Enrique Labrador y de la Puente, proceda con la mayor urgencia a examinar cuantos antecedentes existan en los diversos ministerios relacionados con el uso hecho de las autorizaciones de orden económico concedidas a la Administración civil por las leyes de 18 de febrero de 1915, 11 de noviembre de 1916 y 2 de marzo de 1917, así como del otorgamiento de garantías, anticipos, auxilios, indemnizaciones y subvenciones de todo género a entidades, corporaciones o particulares de cualquier clase que sean, revisión de precios en los contratos de obras y servicios públicos, incautaciones, compras, distribución y venta y empleo de substancias alimenticias y materiales de todas clases.

Segundo. Que por el general de división don Pedro Bazán Esteban, auxiliado por el personal que a su propuesta designará el ministerio de la Guerra, se proceda a examinar todos los antecedentes relacionados con el uso hecho de las autorizaciones concedidas por los Reales decretos

de 2 de septiembre de 1914 y 4 de octubre de 1915, y ley de 30 de julio de 1918, para la ejecución de servicios del ramo de Guerra sin sujeción a las solemnidades de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911, así como lo referente a la inversión efectiva y útil de las cantidades que en material, obras, suministros y contratos se han gastado en Marruecos o en la reorganización y mejora del Ejército conforme a la ley de 29 de junio de 1918, extendiendo las investigaciones a las revisiones de precios de las contrataciones y a cualquier otro extremo de los expresados en el número anterior que sea aplicable al ramo de Guerra.

Tercero. Que por el almirante don Federico Ibañez Valera, jefe de la Jurisdicción de Marina en esta Corte, auxiliado del personal que a su propuesta designe el ministro de Marina, se proceda, asimismo, en lo que sea aplicable al ramo de Marina, a practicar la investigación que en el número que antecede se dispone para el ramo de Guerra.

Cuarto. Que a los fines expresados en los números precedentes, los diversos ministerios facilitarán a los señores designados cuantos datos y documentos soliciten, y todos los funcionarios públicos estarán obligados a informar con la minuciosidad que se les pida acerca de cuantas circunstancias puedan referirse a expedientes de los anteriormente enumerados, en cuya tramitación e incidencias hubiesen intervenido, así como de cuantos hechos, omisiones o deficiencias conociesen por razón de sus cargos.

También podrán requerir a las corporaciones, entidades y particulares para que presten el concurso y esclarecimientos que se consideren precisos.

De la negativa a responder a tales requerimientos, se dará cuenta a la Presidencia del Consejo de Ministros para que ésta proceda en cada caso como hubiere lugar.

Las comisiones nombradas, o alguno de sus individuos por delegación de las mismas, podrán tomar directamente los datos que juzguen necesarios, incluso trasladándose a las poblaciones que estimen convenientes.

Quinto. Una vez practicadas las investigaciones dichas, cada uno de los señores magistrados y generales designados redactarán y elevarán al Gobierno una Memoria en la que se expondrá con toda claridad y detalle el resultado de los trabajos realizados.»

Los niños rusos y las muñecas

Muchas veces se ha dicho que la caridad es ingeniosa, pero pocas podrá decirse con más motivo que al conocer el proyecto de Exposición de muñecas organizada en la corte a beneficio de los niños hambrientos de Rusia.

Un grupo de señoras, que preside la duquesa de Santa Lucía, ha tomado a su cargo la organización de tan original concurso, que se inaugurará hoy sábado, a las doce, con asistencia de las reinas y de las infantas.

La obra es por sí muy atractiva; pero las señoras trabajan con mucho entusiasmo, porque ha sido patrocinada por el señor Nuncio.

La secretaria, que es la señora de Alarcón, recibe continuamente donativos de artísticas y valiosas muñecas, y trabaja sin descanso todo el día

Actualidades religiosas.

Los agrarios católicos y las parroquias españolas

La presente primera quincena del mes de Abril tiene en España, entre otras más, tres importantísimas actualidades; una de ellas, de índole económica, el Congreso del Comercio de España en Ultramar, tema digno de otro futuro artículo, y dos de índole

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

**Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA**
Rambla San Juan, 27, bajos

BANCA — BOLSA — CAMBIO — VALORES — CUPONES — GIROS

Cuentas corrientes, con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cobro y descuento de efectos comerciales. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito y créditos confirmados para compra de mercaderías. Seguros de cambio. Compra y venta de valores en las principales Bolsas de España y Extranjero. Custodia de valores. Cobro y descuento de cupones. Cajas fuertes de alquiler.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES ANUAL DE:

3 1/2 por 100 a la vista
4 por 100 a 6 meses
5 por 100 a un año

INSCRITO EN LA COMISARIA REGIA DE LA BANCA PRIVADA

AGENCIAS en Arbós del Panadés, Morell y Torredembarra

para que la Exposición sea lucida y atractiva.

Para ello las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús han cedido generosamente el amplio salón del piso bajo que tienen en el convento de la calle del Caballero de Gracia, n.º 40. Las infantas, dando, como siempre, ejemplo de caridad, han donado varios muñecos con trajes contemporáneos y de época.

Las señoras han contribuido con valiosos donativos al éxito del certamen; una sola ha regalado 35 modelos de muñeca, todos ellos ricos y artísticos.

Esta Exposición será visitada, seguramente, por todo Madrid.

BOLETIN OFICIAL

(6 de Abril)

Anuncia la Tesorería de Hacienda hallarse en poder de los recaudadores los certificados talonarios de las patentes con que deben proveerse los que ejerzan alguna industria comprendida en la tarifa quinta.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Valls durante los meses de Enero y Febrero del año actual.

Listas de los individuos con derecho a elegir compromisarios para elección de senadores en los Ayuntamientos de Torredembarra, Pobla de Massaluça, Pasanant, Rocafort de Queralt, Torre de Fontaubella y Calafell.

Anuncian la subasta del arbitrio sobre degüello de reses la Alcaldía de Rourell; tener expuestos los repartimientos de rústica y las listas cobratorias sobre edificios y solares las de Arbó, Cherta, Caseras, Dosaguas y Batea; y la matrícula industrial las de Cherta, Caseras y Batea.

Se cita a Manuel Salla, de S. Juan de Plana, y Miguel Fuentes, de San Fernando, procesados por estafa; a Agustín Angel Pedrol, de Gandesa, José Roig, de Montblanch, y Antonio Llavori, de Alcover, por haber faltado a la concentración.

Se llama a los que se crean con derecho a la herencia de don Zacarías Escoda, que solicita don Ramón Escoda, pariente de cuarto grado.

Cédula de emplazamiento trasladando la demanda a las hermanas Antonia y Josefa Pons y a las herederas de Amelia y Concepción Pérez Pons en autos de mayor cuantía sobre prescripción de acciones y extinción de derechos.

Otra trasladando demanda a doña Isabel Miracle, sobre reclamación de cantidades.

Cédula de notificación de tasación de costas causadas en juicio promovido a instancias de don David Fabregat.

Anuncio de la Junta de Obras del Puerto de la vigencia de las nuevas tarifas de servicios de muelles.

Inventario y balance general de la Caja de Crédito y Ahorro de Vendrell.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Toledo tras penosa enfermedad el comandante de infantería don José del Pino Martínez, hermano de nuestro querido amigo el empleado en Propiedades de Hacienda de esta provincia don Teodoro del Pino.

Han regresado de la Ciudad Eterna, donde han asistido a las solemnidades de Semana Santa y a la recepción y misa del Papa, junto con los peregrinos de la Congregación Mariana, don José M.ª Bella, del comercio de esta ciudad, y su señora doña María Ventosa.

Después de larga temporada pasada en esta ciudad, ha salido para Santa Coloma de Queralt, su habitual residencia, don José Ferrer Esplugas, con su distinguida familia.

Se ha agravado notablemente en su enfermedad habiéndosele administrado los últimos sacramentos, la virtuosa y distinguida señora del médico doctor Recasens.

Hacemos votos para que el Señor le conceda lo que más convenga a su alma.

NOTICIAS

Para la próxima peregrinación a Lourdes, proyectada por la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes de Barcelona, Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo ha nombrado un Comité diocesano que lo constituyen los señores siguientes: M. I. Sr. Dr. don José Boda, Presidente; Rdo. Dr. don Jaime Garcés, Secretario; D. Antonio Elías, Tesorero; y Vocales el Rdo. D. Juan Ros y los Sres. D. Manuel Guasch, Excmo. Sr. Marqués de Muller y D. Felipe Cabeza.

Hoy, a las seis de la tarde, la conferencia que tendrá lugar en el Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer, está a cargo de la ilustrada profesora de la Escuela Normal de Jaén, doña Montserrat Bertrán.

A pesar de hallarnos en los comienzos de la primavera, tuvimos ayer un día desapacible y de riguroso invierno, a consecuencia de las nevadas que blanquean las montañas cercanas.

Para una familia necesitada, compuesta de una viuda que se halla enferma, con tres hijos de corta edad, que vive en la plaza de las Pescaderías Viejas, 13, 3.ª, se suplican limosnas a las personas caritativas.

Después de algunos días de preparación, tendrá lugar mañana en la iglesia de San Francisco de esta ciudad la tierna y emocionante ceremonia de recibir por vez primera la Comunión Eucarística, algunos de los alumnos del «Colegio Tarraconense» dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza, cuyo acto se solemnizará con los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana, misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Dr. Antonio Prenafeta, Ecónomo de la propia parroquia, cantándose durante la misma motetes alusivos al acto acompañados con orquesta.

A las cinco y media de la tarde dará principio la función con exposición de S. D. M., estación mayor, trisagio seráfico cantado, sermón por el mismo orador sagrado, renovación de las promesas del Santo Bautismo, bendición y reserva, finalizándose con el canto de la Salve.

Durante la función de la tarde darán vela a Jesús Sacramentado los nuevos comulgantes.

Jabon Rocamora

“EL LEON,”
“LA PAJARITA,”
Para todos los usos

En el próximo pasado mes de Marzo el movimiento de la Bolsa del Trabajo (sección de mujeres), ha sido: ofertas, 19; demandas, 22; y 11 colocaciones.

Ha sido nombrado alcalde de real orden de Gandesa don José Fontanet.

Se ha concedido el traslado a esta plaza en situación de disponible al comandante de infantería don José Pérez Gramunt.

Ha sido aprobado el presupuesto de las obras que han de llevarse a cabo en el cuartel de San Agustín.

LA DOCTORA

T. Campaná y Cassi
Especialista en enfermedades de la mujer. Partos

Ex-interna de los Hospitales de París

Tendrá consulta en esta ciudad todos los domingos de 10 a 12

UNION, 5, tienda

Ha sido confiado el sermón que se pronunciará el día de la fiesta del patrón de la ciudad de Lérida, al canónigo de esta Metropolitana doctor D. José Dachs.

Reunida la Junta de Abastos, acordó nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Alcalde, Interventor de Hacienda y don Luis Ballester, representante de la Cámara Agrícola, para que estudien el modo de abaratar los artículos de consumo.

La Junta organizadora del «aplec» de las Congregaciones Marianas en Montblanch, recuerda a todos los señores congregantes que no se olviden de llevar consigo la respectiva medalla, y se procuran hallarse a las siete en la estación los de Tarragona.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Tarragona

Escibanius Viejas, 5, 2.º 1.ª

Préstamos con hipoteca.—Compra y venta de fincas, dentro y fuera de la población.—Expedientes en Hacienda y Oficinas públicas.—Actividad, reserva y economía en los honorarios.

JAIME DURÁN VIVES

Habiendo sido invitada la Adoración Nocturna a la procesión para llevar al Señor Sacramentado a las personas impedidas de la parroquia de la S. I. Catedral que saldrá mañana a las seis y media de la mañana, se invita a todos los adoradores, recordándoles lleven consigo el distintivo.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar 27, 1.º

Servicios prestados por la Guardia Urbana durante el pasado mes:

Amonestaciones por infringir las Ordenanzas municipales, 814; denuncias por infringir las Ordenanzas municipales, 12; pelotas recogidas, 8; turistas extranjeros acompañados, 21; pobres expulsados por pedir limosna, 35; auxilio a personas, 37; asistencia a conatos de incendio, 3; intervenciones en el servicio de la limpieza pública, 1.107; servicios varios, 956.—Total de servicios, 2.993.

Se ha dispuesto que los reclutas de esta región del cupo de instrucción del reemplazo de 1922 y los agregados al mismo sean destinados a los siguientes Cuerpos:

Infantería: Regimientos Almansa, 250; Navarra, 250; Albuera, 211; Luchana, 204; San Quintín, 230; Asia, 209; Vergara, 100; Alcántara, 100; Jaén, 100; Badajoz, 200; batallones de cazadores de montaña Berga, 70; Ripoll, 70; Alfonso XII, 70, y Plasencia, 70.

Artillería: Primer regimiento de montaña, 75; séptimo ídem de artillería ligera, 55; octavo ídem, 80; séptimo ídem pesada, 75, y Comandancia de Barcelona, 50.

Ingenieros: Cuarto regimiento de Zapadores, 230.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

Con la nota de aprobación, ha sido remitido a la Junta de Obras del Puerto de Tarragona, el proyecto reformado del de instalación de tuberías para el abastecimiento de agua del muelle de costa de este puerto.

Escriben de Maspujols que se han mejorado notablemente los sembrados con las lluvias de fines de marzo. El precio de la avellana ha mejorado notablemente en las últimas semanas, así como el de las algarrobas, que se han pagado estos productos a razón de 60 pesetas el saco las primeras y a 9,50 pesetas el quintal de las algarrobas. Todos los demás artículos encalmados, per olos dos citados están en camino de subir.

Encuétrase en esta ciudad el general de brigada del Cuerpo de Carabineros don Jenaro Gutiérrez Valde clara.

“Casa Coca,” HULES para gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

El inspector de Aduanas de Reus don Blas Unuguro ha sido destinado con igual cargo a Villena, siendo nombrado para sustituirle don Julio Cristelli, que desempeña el cargo de oficial de la Aduana de Almería.

Como consecuencia de la dimisión del señor Pedregal, se han retirado voluntariamente seis candidatos reformistas que habían de luchar por los distritos de Cuenca y Linares, atribuyéndose ello a que ya ha empezado a faltarles el apoyo oficial.

Dice un periódico: «En una dependencia militar hemos oído que son propósitos del señor Alcalá Zamora llegar cuanto antes al licenciamiento de los soldados de cuota pertenecientes a los reemplazos de los años 1920 y 1921 y que prestan sus servicios en las guarniciones de Africa.

Parece ser que el ministro de la Guerra, de acuerdo con los informes que ha recibido de las autoridades de aquel territorio, ordenará muy pronto la repatriación de los soldados de cuota del reemplazo de 1920, dejando para más adelante, y siempre para plazo relativamente breve, el licenciamiento de los pertenecientes a la quinta de 1921.»

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lamilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

Por el Servicio Geográfico de la Mancomunidad se han presentado al Sr. Presidente los originales de otras dos hojas del Mapa Geográfico de Cataluña. Son éstas la número 17, Troieilla de Montgrí, y la 31, Serós, Comprende la primera toda la bahía de Rosas hasta el ferrocarril de Francia, y desde Fortia al N. hasta Ullas-

trel al S. En la segunda entran los términos de Serós, Almatret, Masalcoreig y Granja de Escarp, y parcialmente los de Mayals, Aytona y Llardecans.

El señor presidente ha enseñado a los periodistas las pruebas completamente terminadas de la hoja 43, Golas del Ebro, que pronto se pondrán a la venta. En esta hoja se ha conseguido perfeccionar el sombreado del terreno y darle una entonación más suave que en la hoja publicada de Vilafranca.

También les enseñó una prueba de entonación de la hoja 35, Barcelona, de la cual están empezados ya los trabajos de grabado; y otra prueba topográfica de la hoja 39, Villanueva y Geltrú, los trabajos de grabado de la cual están casi terminados.

—Según opinión de un sabio doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud. Único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 33 años de existencia. Rechace usted todo frasco donde no se lea en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud.

La «Gaceta» publica una Real orden declarando monumento nacional al Real monasterio de Sigüenza, sito en el término de Villanueva de Sigüenza, en la provincia de Huesca, comprendiendo dicha declaración el templo, el Claustro y su sala capitular, el palacio prioral, el refectorio, el dormitorio antiguo y la sala de la Reina y la parte subsistente de la fortificación, quedando desde este momento bajo la tutela del Gobierno y a la inmediata inspección de la comisión provincial de monumentos.

REVISTA ANUAL DE CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1885 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia, deberán presentarse a pasar revista anual ante el Sr. Interventor de Hacienda dentro del presente mes de Abril, en cualquiera de sus días y horas hábiles, sin distinción de clases.

Los documentos que han de presentar son: cédula personal del ejercicio actual, real orden de la concesión de retiro o pensión y fe de vida con fecha corriente.

De Montblanch

Mañana, domingo, será para nuestra villa un día memorable y de extraordinaria solemnidad religiosa; dedicada por entero a la más entusiasta manifestación de su fe y amor a la causa más noble y más digna de un pueblo creyente, cual es la glorificación de Dios en la aclamación ferviente a la augusta Trinidad de la tierra, la Sagrada Familia.

Todo está preparado para que realmente resulte un acontecimiento piadoso al que contribuirá eficazmente el «aplec» de Juventudes marianas en el que se reunirán congregantes de más de veinte pueblos de la Archidiócesis, la flor y nata de la adolescencia de nuestros días, bajo la gloriosa enseña de la Inmaculada Concepción.

El Emmo. Sr. Cardenal presidirá los actos, honorando por la tarde la magna procesión a la que asistirán todas las asociaciones religiosas de ambos sexos y demás entidades culturales de la villa con las dignas autoridades, bendiciendo antes el mismo purpurado el valioso grupo de la Sagrada Familia, de gran mérito artístico, obra del escultor Anselmo Nogué, de Barcelona, y costeado por los socios de la Visita domiciliaria.

Una nota no menos brillante la dará el laureado «Orfeo Montblanchi», el cual, con permiso de la autoridad eclesiástica, cantará el trisagio a cinco voces del maestro José Agulló y por la noche ejecutará un importante concierto en el grandioso local «Teatro Principal».

Podemos adelantar la más sincera enhorabuena a la respetable comisión

que presidida por el digno señor arcipreste, ecónomo de Santa María, ha trabajado denodadamente para procurar el mayor esplendor de dichas fiestas, que sin duda bordarán una página de oro en los anales religiosos de nuestra amada villa.

El Sr. Cardenal los días siguientes a las referidas solemnidades practicará la Santa Visita Pastoral en las parroquias de Prenafeta, Lilla y Vilavert.

Ha llovido con abundancia durante el día y noche del último jueves, quedándose la temperatura algún tanto fría a causa de la nieve que cayó en las próximas montañas, apareciendo blanquecinas las sierras del Tallat y las vertientes del extremo poniente.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Almansa, don José Colmenar.
Hospital y provisiones: 2.º capitán de Luchana.
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
Vapor «La Guardia» de Cette con bocoyes vacíos.
Vapor «Peña Castillo» de Cette con bocoyes vacíos.
DESPACHADAS
Ninguna.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos.
Teléfono n.º 73
Para Cette y Marsella
El 13 «Cabo Higuera».
Para Bilbao y esc. Melilla y Ceuta
El 7 «Cabo Peñas».
El 14 «Cabo Menor».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— Ss. Saturnino ob. y Epifanio ob. y mr.
SANTOS DE MAÑANA.— Ss. Alberto el Magno y Dionisio.
CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

Cultos para mañana

Carmen— Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen.— A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, a las seis. Exposición, Trisagio carmelitano, motete, sermón por el P. Serafin, reserva y procesión.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

6 abril 1923

Interior 4 %—A.	71.20
Exterior 4 %—A.	87.55
Amortizable 5 %—A.	96.45
Acciones f. c. Norte.	72.85
» » M. Z. A.	72.65
» » Andaluces	00.00
» » Orense	00.00
París	43.30
Londres	30.50
Roma	32.60
Ginebra	120.25
Bruselas	37.20
New-York	6.53
Berlín y Hamburgo	0.04
Viena	0.015

Información a

Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Barcelona, 6.

ATENTADOS SOCIALES

Esta tarde, poco después de las doce se perpetró un atentado en la calle de Villarreal, a consecuencia del cual se halla gravísimo el obrero Francisco Pastor García.

Trabaja éste en la fábrica de tejidos que los señores «Hijos de Francisco Sanz» tienen establecida en la calle de la Diputación y este mediodía al dirigirse a comer a su domicilio, sito en la calle de Cataluña, núm. 9, varios individuos, tres, según se dice, le hicieron algunos disparos.

Trasladado al dispensario municipal de la calle de Sepúlveda los facultativos de guardia le apreciaron dos heridas de arma de fuego: una en la nalga derecha y otra en la región lumbar, esta última de pronóstico gravísimo.

Los agresores se dieron a la fuga, pues si bien salieron en su persecución algunos transeúntes al poco rato les perdieron de vista.

A las dos y media de la tarde transitaba por la calle de los Condes de Benlloch el obrero Agustín Viladoms, de 30 años, cuando de un grupo compuesto de tres individuos—según se asegura—se destacó uno y casi a quemarropa hizo contra él varios disparos.

Seguidamente los agresores emprendieron la huida a todo correr, quedando tendido en mitad de la calle Agustín Viladoms.

En el dispensario municipal de Hostafranchs, a donde fué trasladado, le apreciaron los facultativos una herida en el costado izquierdo, parte inferior de las costillas, penetrándole el proyectil en el vientre, y otra en la región lumbar del mismo lado, ambas de pronóstico gravísimo.

Los dos agredidos estaban afiliados al Sindicato libre.

Manresa, 6.
A las cuatro de la tarde ha ocurrido un suceso en el café de la Alhambra, situado en el paseo de Pedro III, que ha causado gran impresión.

Estaban en dicho café jugando al dominó varios individuos pertenecientes al Sindicato libre de esta y de Barcelona, cuando, desde fuera, unos desconocidos les han hecho varios disparos.

La alarma que se produjo fué enorme.

Resultaron cuatro heridos. Los agresores huyeron. Los cuatro pertenecen al Sindicato libre.

Madrid, 6.

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana, como estaba anunciada, se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

Duró la reunión de los ministros con el Soberano muy cerca de dos horas.

Al salir del regio alcázar los ministros fueron abordados por los periodistas, absteniéndose la mayoría de ellos de hacer declaraciones.

El marqués de Alhucemas manifestó que la nota más saliente del Consejo la constituía la firma por el Rey de los decretos de disolución de las actuales Cortes y convocatoria a elecciones generales de diputados y senadores.

Aprobó el Monarca—agregó el jefe del Gobierno—la declaración ministerial, de que se dió cuenta al Soberano y que luego facilitaré a ustedes.

También dijo el presidente que el Rey había firmado otros decretos de distintos departamentos.

El ministro de Estado, a quien también interrogaron los periodistas, dijo como el marqués de Alhucemas, que el Rey había firmado los decretos de disolución de Cortes y convocatoria a elecciones generales, así como otros de asuntos que había pendientes en diversos departamentos.

Ahora—añadió el señor Alba—a ver qué inventan ustedes.

Ya habrá usted visto—interrumpió un periodista—que todo lo que se ha dicho estos días es cierto.

El ministro de Estado se limitó a sonreír y subió a su automóvil.

EL GENERAL NAVARRO,

PROCESADO

Hoy se ha recibido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el oficio del juez instructor, general don Ataulfo Ayala, comunicando al Alto Tribunal el procesamiento del general Navarro.

Inmediatamente ha pasado a su vez el Consejo Supremo la oportuna co-

municación de oficio al ministro de la Guerra.

Se asegura que el general Navarro pedirá la revisión del proceso.

EL SR. SILVELA ENFERMO

Continúa guardando cama el alto comisario de España en Marruecos, bajo los efectos del ataque gripal que padece.

Por este motivo el Sr. Silvela ha aplazado su regreso a Africa.

EN LA PRESIDENCIA

A las doce recibió a los periodistas el marqués de Alhucemas en su despacho de la Presidencia.

Los periodistas le dieron la enhorabuena por la firma del decreto de disolución de las Cortes, felicitación que agradeció amablemente el marqués.

Luego dijo el presidente:

Ya saben ustedes que venía anunciando que el día 29 se efectuarían las elecciones generales y así se hará.

En el Consejo de hoy en Palacio pronuncié un discurso ocupándome de los asuntos más interesantes de política exterior y también de los de política interior.

Hice una exposición ante el Rey de lo que comprende la declaración ministerial.

Después sometí a la firma del Monarca el decreto de disolución de las Cortes y de convocatoria de las nuevas, que tiene las siguientes fechas: elección de diputados a Cortes, el 29 de Abril; elección de senadores, el 13 de Mayo; reunión de las Cortes, el 23 de Mayo.

Luego varios ministros sometieron a la firma del Rey decretos de sus respectivos departamentos.

De modo que ya ven ustedes como se ha realizado todo lo que anuncié.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche a la Prensa la siguiente nota oficial de Marruecos:

Zona oriental.—En la noche de ayer un soldado del grupo de escuadrones de Treviño en el campamento de Ceuta, en servicio de seguridad, disparó sobre el de la misma clase y grupo, resultando ser José Blanco Avino, a quien confundió con un enemigo, hiriéndole en el vientre de pronóstico gravísimo.

La aviación, por el mal estado del tiempo, no pudo efectuar vuelos.

Zona occidental.—Un aparato Breguet que había aterrizado en Wad Lalt por avería, que hoy fué recompuesta, salió para Tetuán y hubo de aterrizar en una playa próxima a Emra inutilizándose el aparato y resultando ilesos los tripulantes.

Ayer dos aparatos bombardearon el valle de Targa. Sin más novedad.

FORTIFICACION Y MEJORAS

Dicen de Melilla que los ingenieros zapadores construyen actualmente en Dar Drius una alcazaba de gran altura, almenada y rodeada de parapetos, con torres flanqueantes y cuerpos de acero.

Cuando dicha alcazaba esté concluida se podrá reducir notablemente el servicio nocturno. También se construyen barracones para la tropa y ganado y se ha alumbrado agua potable, abriendo un gran pozo.

Por último, el teniente coronel Ibáñez ha establecido un taller de ladrillos cerámicos y ha puesto en explotación una cantera.

EXTRANJERO

LA BARBARIE DE LOS SOVIETS

París, 6.

Un despacho de Varsovia da detalles de la forma como se dió cumplimiento a la sentencia contra el Obispo monseñor Butkiewicz.

La ejecución tuvo lugar el sábado a las cuatro de la madrugada, disparándole el verdugo por detrás un tiro en la cabeza.

Las autoridades bolcheviques se llevaron luego el cadáver en dirección desconocida.

Los periódicos bolcheviques publican el comunicado oficial, añadiendo algunos párrafos sarcásticos aludiendo principalmente a los Estados extranjeros que se interesaron para que no se ejecutara la sentencia.

En uno de los mítines que se han celebrado en Moscú los extremistas atacaron con gran violencia a las naciones europeas por sus intervenciones en favor de monseñor Cieplak y monseñor Butkiewicz.

—Comunican de Riga al «Times», que los soviets se niegan a acceder a la demanda americana recabando la autorización para residir en los Estados Unidos el patriarca Tilkhen.

LEA ESTE ANUNCIO QUE LE INTERESA

¿No le interesa comprar persianas?
¿Acaso, desea arreglar las que tiene?
¿Quiere pintarlas?

Para ello le conviene visitar la «CASA SARLÉ», en donde encontrará la clase que pida a precios sumamente económicos.

No confundirse «CASA SARLÉ», calle de Apodaca, núm. 1.

(junto al Banco de España)

Tarragona

COLONIZACION FORZADA

Moscú, 6.

El hambre de 1921 dejó completamente desiertas enormes extensiones de la región del Volga. El Gobierno de los soviets ha tomado ahora el acuerdo de repoblar dichas regiones apelando al sistema de colonización. Como en estas regiones se carece de toda clase de elementos de vida, la colonización voluntaria no ha dado resultado alguno, pues los campesinos de otras regiones se niegan a trasladarse a dichos puntos de colonización. Los soviets han publicado una orden declarando la colonización obligatoria, para lo cual se procederá a una selección en las grandes ciudades, enviándose a las regiones del Volga contra su voluntad a los habitantes que resulten designados.

Esto, según los soviets, tendrá además la ventaja de descongestionar las grandes ciudades. Esta medida, atentatoria contra los principios más elementales de la libertad individual, ha causado gran disgusto entre las poblaciones afectadas por la medida.

REBELION EN UKANIA

Londres, 6.

Según un telegrama de Lemberg, los bolcheviques, apercibidos a tiempo del movimiento que se preparaba contra ellos, han reprimido una importante revuelta de campesinos en Ucrania, aplicando el castigo con mano dura a los rebeldes, pues ejecutaron a trescientos cuarenta.

LOS JEFES DE LAS DELEGACIONES EN LAUSANA.

Roma, 6.

Según una nota oficiosa publicada anoche, los señores Curzon, Barrere y marqués de Garroni, que presidían, respectivamente, las delegaciones inglesa, francesa e italiana, durante la conferencia de Lausana, no intervendrán cuando se reanude las negociaciones hasta que los trabajos de la comisión técnica, que debe reunirse el 15 del corriente, hayan hecho posible un acuerdo sobre la cuestión de las capitulaciones y de las cláusulas económicas y jurídicas del tratado.

Añade esta nota que Italia se negará en absoluto a discutir con los turcos sobre la isla de Castellero, que debe ser ahora considerada como suya de hecho y de derecho.

FRANCIA EN EL RUHR

París, 6.

Dice un periódico que el ministro de Obras públicas se encontrará mañana en Dusseldorf con el general Degoutte, quienes tomarán las disposiciones necesarias para la requisita de cok y de hulla, en grande escala. También en su conferencia de mañana se fijarán las medidas de precaución que es necesario adoptar después de lo ocurrido en Essen. De ahora en adelante, siempre que las tropas francesas tengan que ir a una fábrica para proteger a los individuos de la comisión económica o para proceder a una requisita, se enviarán al efecto destacamentos importantes provistos de ametralladoras.

PPOLITICA RUMANA

Bucarest, 6.

Después del voto de la nueva Constitución, que parte de la opinión juzga menos liberal que la anterior, la situación sigue siendo muy tirante.

Continúa el estado de sitio. Han sido movilizadas fuerzas militares para impedir toda manifestación popular.

AGITACION EN RUMANIA

Bucarest, 6.

Sigue la agitación en Rumania, pero carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado de haber estallado la revolución. Sólo hubo manifestaciones calleje-

ras de las que en Rumania suelen casi siempre preceder a la caída de algún Gobierno que se ha hecho impopular.

Varios miles de oficiales del Ejército han presentado la dimisión.

Sigue siendo muy tirante la situación en todo el país a consecuencia de la aprobación de la nueva Constitución.

El alarde de fuerzas continúa sin interrupción, con objeto de impedir las numerosas manifestaciones que se estaban preparando en todas partes.

El Rey sancionó la nueva Constitución, pero parece ser que se negó a jurarla, declarando que le bastaba con haber jurado la anterior, cuando subió al trono.

Al ser puesta a votación en la Cámara la nueva Constitución solamente estaban presentes los elementos fieles al gobierno, pues las oposiciones no concurrieron a la Cámara.

Además, los jefes de los grupos opositoristas no pudieron siquiera acudir a la sesión, hasta después de efectuada la votación, pues estaban encerrados y vigilados por centinelas de vista en un edificio apartado de la Cámara, cuyas puertas, ventanas y demás orificios estaban regando varias bombas de incendios con constante y extraordinaria abundancia, desde que empezaron hasta que terminaron la discusión y votación, haciéndoles así imposible a los secuestrados el comunicarse con el exterior.

Importantes fuerzas militares y de policía acordonaban el edificio de la Cámara y las inmediaciones.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

HARMONIO

Se compraría uno pequeño. Ofertas a esta Administración.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrece mujer de edad para servir caballero o señora sola o acompañar niños.

Se ofrece cocinera interina. Se necesita cocinera y sirvienta.

Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

OCASION

A cinco minutos de la población (detrás del Seminario) vendo finca de recreo, con agua pluvial y del Olivo, 80 árboles frutales de todas clases, casita y espléndido cubierto, por 3.000 duros.

Razón: calle Mayor, 34.

ALMACENES Y PISO

con agua, para alquilar. Razón: Real, 56. Marcelino Anglés, Fábrica de Harinas.

